

OBJETO DE LA SOLICITUD

ENTIDAD SUSCEPTIBLE DE MECENAZGO SOCIAL

DISPOSICIÓN ADICIONAL DÉCIMA DE LA LEY FORAL 10/1996, DE 2 DE JULIO

SOLICITUD INICIAL	MANTENIMIENTO REGIMEN
--------------------------	------------------------------

1)

DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Denominación Social			CIF	
Domicilio (calle, plaza...)			Nº bloque	Escalera
Localidad			Código postal	
Correo electrónico		Teléfono 1		Teléfono 2
			Piso	Letra
			Provincia	

2)

DATOS DEL REPRESENTANTE

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre	DNI
Domicilio (calle, plaza...)		Nº bloque	Escalera	Piso	Letra
Localidad		Código postal		Provincia	

Presenta poderes notariales

SI
NO

Indique que los poderes no han sido objeto de modificación posterior

En el caso en que hayan sido presentados con anterioridad, indique dónde fueron presentados.

Declaro que los poderes presentados no han sido objeto de modificaciones de ningún tipo

En qué procedimiento

En qué Registro

3)

DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN

Entidad				
Representante				
Otra (Especificar)				
Domicilio (calle, plaza...)			Nº bloque	Escalera
Localidad			Código postal	
			Piso	Letra
			Provincia	

4)

ACREDITACIÓN DE ENTIDAD SIN FINES LUCRATIVOS Y CON FINES SOCIALES O DE COOPERACIÓN	
Servicios sociales	
Cooperación al desarrollo	
Indicar la inscripción de la entidad	
	Registro de Servicios Sociales y de Autorizaciones específicas de la Comunidad Foral de Navarra
	Registro de organizaciones no gubernamentales del ministerio competente en materia de cooperación al desarrollo

5)

ACREDITACIÓN DE ACTIVIDAD EN NAVARRA LOS 4 ÚLTIMOS AÑOS
--

Ha recibido alguna subvención de las Administraciones Públicas en todos y cada uno de esos ejercicios	SI
	NO

Indique las subvenciones recibidas por años:	
Año 1 anterior a la solicitud	
Año 2 anterior a la solicitud	
Año 3 anterior a la solicitud	
Año 4 anterior a la solicitud	

Si no ha recibido subvenciones en todos o alguno de esos años, indique las actividades realizadas en el ámbito de los servicios sociales y/o la cooperación al desarrollo realizadas en los 4 años anteriores a la fecha de solicitud.

Año 1 anterior a la solicitud	
Año 2 anterior a la solicitud	
Año 3 anterior a la solicitud	
Año 4 anterior a la solicitud	

6)

JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

Ha presentado ante la Hacienda Tributaria de Navarra la documentación económica conforme al formato establecido en el artículo 11 de la Ley Foral 10/1996, de 2 de julio, reguladora del régimen tributario de las fundaciones y actividades de patrocinio.	SI
	NO

7)

OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

Ha presentado la información recogida en el artículo 4 del Decreto Foral 59/2013 regulador de las obligaciones de transparencia establecidas para las entidades beneficiarias de subvenciones públicas.	SI
	NO

En el caso en que hayan sido acreditada con anterioridad, indicar dónde	
En qué procedimiento	

Manifiesto			
<ul style="list-style-type: none"> o Que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud. o Que me comprometo a cumplir las obligaciones establecidas en la normativa reguladora de la concesión del régimen. o Que conozco que la ocultación o falsedad de los datos es motivo de pérdida del régimen y de las responsabilidades que pudieran derivarse. 			
No me opongo			
o A que el departamento competente en materia de derechos sociales del Gobierno de Navarra realice la verificación y consulta de ficheros públicos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas competentes para comprobar la concurrencia de los requisitos y circunstancias exigidos.			
Firmado: (solicitante)			
En	,	a	De 20
La información que se recaba en el presente documento es necesaria con el fin de tramitar el acceso al régimen solicitado. No se realizará con los datos recogidos en esta solicitud ningún tratamiento o cesión que no esté amparada legalmente.			

INTRUCCIONES

- 1) Rellenar en todo caso
- 2) Rellenar en todo caso. Si no presenta poderes notariales deberá declarar que no han sido posteriormente modificados los que fueron presentados en su día y también en qué procedimiento o registro pueden ser verificados.
- 3) Solo es preciso indicar otra dirección de notificación si va a ser diferente de las indicadas en los apartados anteriores.
- 4) En el caso de no estar inscrito en ninguno de los dos Registros mencionados, deberá tramitarse la inscripción en el que corresponda para acceder al régimen de mecenazgo social.
- 5) Como mínimo ha de identificarse el órgano concedente de la subvención y la fecha de concesión.

Si se han recibido subvenciones sólo en alguno o algunos de los 4 años, hay que rellenar en el cuadro de debajo la actividad realizada en el resto de años.

En el caso de no haber acreditado actividad objeto de subvención, contrato o de otra relación con una Administración Pública, deberá aportar documentación, procedente o certificada por terceros, de la que se deduzca la actividad en cada uno de los 4 años anteriores a la fecha de solicitud.

Para el mantenimiento del régimen solo será necesario aportar documentación del año inmediatamente anterior al de la fecha de la solicitud de mantenimiento.

- 6) En el caso de que se indique que no, deberá de aportar en la solicitud la documentación a que se refiere el artículo 11 de la Ley Foral 10/1996
- 7) En caso de que no se haya presentado, deberá hacerlo telemáticamente a través del Registro General Electrónico, dirigida al Director General del Observatorio de la Realidad Social, de Planificación y de Evaluación de las Políticas Sociales en los términos del artículo 5 del Decreto Foral 59/2013 para los beneficiarios de subvenciones sujetos al mencionado Decreto Foral.